

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo que disponen la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaria de la Audiencia Provincial de Soria.	Traslado de don José Martínez Moreno.
2. Secretaria de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres.	Traslado de don Manuel García Ceballos.
3. Secretaria de la Audiencia Provincial de Lérida.	Traslado de don José Joaquín Sendra Espiá.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento orgánico:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial, con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid, referente al concurso-oposición para proveer las plazas vacantes en la plantilla de personal operario que se citan.

Se señala la fecha de 20 de abril de 1971, a las nueve de su mañana, para la práctica del ejercicio teórico de los exámenes convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de diciembre de 1970, para cubrir tres plazas:

- Una de Oficial de tercera Conductor.
- Una de Oficial de segunda Maquinista.
- Una de Oficial de tercera Mecánico.

El ejercicio práctico tendrá lugar el día 21 a la misma hora, celebrándose ambos ejercicios en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.

Se declara admitidos a los siguientes solicitantes:

1. D. Escolástico Martín Nicolás.
2. D. Leoncio Delgado Blázquez.
3. D. Juan Luis Miranda.
4. D. Lorenzo Muñoz García.
5. D. Víctor Muñoz Moreno.
6. D. Quintín Mandado García.
7. D. Angel Hernández Muñoz.
8. D. Jacinto Nieto Jiménez.
9. D. Félix Acebrón Alonso.
10. D. Angel Pérez Mata.
11. D. Antonio Gutiérrez Romero.
12. D. Ramón Martínez Estévez.

Se declara excluido a don Jacinto Pérez Martínez por haber presentado su solicitud fuera de plazo.

El Tribunal calificador designado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 22 de febrero último, está constituido por el Ingeniero de Caminos don Roberto Alberoia García, como Presidente, en representación del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe; como Vocales, don José Manuel López Díaz y don Alejandro Benito San José, Ayudantes de Obras Públicas, y como Secretario, don Paulino García Toranzo, del Cuerpo General Técnico de Administración.

Los excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 8 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.559-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de febrero de 1971 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá la propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la segunda cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales: Don Julio Martínez Santa Olalla, don Diego Angulo Iñiguez, don José Martín González y don José Hernández Díaz, Catedráticos de la Universidad de Madrid los dos primeros y de las de Valladolid y Sevilla el tercero y el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Orozco Díaz.

Vocales suplentes: Don José María Azcarate Ristori, don Enrique Marco Dorta, don Ramón Otero Tuñez y don José Guerrero Lovillo, Catedráticos de la Universidad de Madrid los dos primeros y de las de Santiago y Sevilla el tercero y el cuarto, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.